



SIPaz



INFORME
VOL.
XXIX
Nº 1
SEP
2024

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México
© Eric Lugo (El Economista)

EN ESTE NÚMERO :

ACTUALIDAD:

Aplastante victoria de MORENA en elecciones en México

ENFOQUE:

Sureste de México, una radiografía del despojo

ARTÍCULO:

Fortalecer el corazón para seguir construyendo la paz

ACTIVIDADES DE SIPAZ:

De mediados de mayo a mediados de agosto de 2024

3

9

14

16



SIPAZ es un programa de observación internacional nacido en 1995, después del levantamiento armado zapatista en 1994, para monitorear el conflicto de Chiapas, México.

SIPAZ surgió de la petición realizada por líderes religiosos y organizaciones de derechos humanos de México a una delegación internacional que visitó Chiapas en 1995. A partir de la demanda de una presencia internacional permanente en la región decidieron crear una coalición de distintas organizaciones de los Estados Unidos, Europa y América Latina cuyo denominador común fuera su preocupación por la situación en Chiapas.

Hoy en día, SIPAZ apoya la búsqueda de soluciones pacíficas y la construcción de una cultura de paz, diálogo y tolerancia entre actores en Chiapas y de forma creciente, en otros estados de México (Oaxaca y Guerrero). Al mismo tiempo, sirve de puente de comunicación e intercambio entre organizaciones y redes que trabajan por la construcción de una paz justa y verdadera a nivel local, nacional, regional e internacional ■

Junta Directiva de SIPAZ

Gustavo Cabrera - *Presidente*

Servicio Paz y Justicia en América Latina, Costa Rica

Richard Stahler-Sholk - *Tesorero*

Estados Unidos

Rev. Denise Griebler - *Secretaria*

Mayan Ministries, Estados Unidos

Josefine Sjöberg

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR), Suecia

Jenny Nemes

Colombia

Paula Bidle Moore

Illinois, Estado Unidos

El Equipo Internacional de SIPAZ en Chiapas:

- Tiene una presencia internacional y acompaña procesos en la construcción de una cultura de la paz en México.
- Informa a través de una comunicación confiable que involucra a los actores y moviliza la comunidad local, nacional e internacional en la búsqueda de las respuestas alternativas a las causas de la violencia en el país.
- Se articula con las organizaciones, movimientos y redes para compartir y fortalecer procesos de construcción de cultura de paz.
- Mantiene contacto e interlocución con los actores presentes en el conflicto en todas sus expresiones.

SIPAZ reconoce y respeta los principios de no intervención y soberanía del Estado mexicano y de sus ciudadanos, de quienes debe depender la iniciativa para alcanzar la solución a los conflictos.

Los miembros de la coalición de SIPAZ tienen muchos años de experiencia en transformación de conflictos y construcción de la paz, mediante iniciativas internacionales y no gubernamentales. A partir de esta experiencia, SIPAZ busca jugar un papel de facilitador que fortalezca el contexto en el que los mexicanos están trabajando ■



Calle Las Flores #1,
Barrio de San Diego
CP 29270, San Cristóbal
de Las Casas
Chiapas, México

(+52.967) 631 60 55

chiapas@sipaz.org
www.sipaz.org



sipaz.chiapas



@sipazchiapas

Miembros de la coalición de SIPAZ

Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) (Argentina)

Baptist Peace Fellowship of North America (North Carolina, EEUU)

Benedictine Sisters of Erie (Pennsylvania, EEUU)

Capacitar (California, EEUU)

CAREA (Berlin, Alemania)

Carolina Interfaith Task Force on Central America (N. Carolina, EEUU)

Catholic Conference of Major Superiors of Men's Institutes

Peace and Justice Committee (Washington DC, EEUU)

Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (La Habana, Cuba)

Christian Peacemaker Teams (Illinois, EEUU)

Church of the Brethren (Washington DC, EEUU)

Dominican Sisters of San Rafael (California, EEUU)

Episcopal Peace Fellowship (Washington, DC, EEUU)

Fellowship of Reconciliation/EEUU (New York, EEUU)

FOR Austria (Austria)

Franciscan Friars, Santa Barbara Province (California, EEUU)

Franciscan National Justice, Peace and Ecology Council

(Washington DC, EEUU)

Global Exchange (California, EEUU)

IF/ When (California, EEUU)

Illinois Maya Ministry, United Church of Christ (Illinois, EEUU)

Iniciativa Ecuéménica «Oscar Romero» (CIPFE, Montevideo, Uruguay)

International Committee for the Peace Council (Wisconsin, EEUU)

International Fellowship of Reconciliation (Alkmaar, Holanda)

Jubelee Economics Ministries (EEUU)

JustaPaz (Bogotá, Colombia)

Kentucky Interfaith Taskforce on Central America (EEUU)

Leadership Conference of Women Religious (Washington, DC, EEUU)

Loretto Community Latin America / Caribbean Committee (Colorado, EEUU)

Marin Interfaith Task Force on the Americas (California, EEUU)

META Peace Team (Michigan, EEUU)

Movimiento Ecuéménico de Elecciones 2024 (Buenos Aires, Argentina)

National Benedictines for Peace (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi International (Bruselas, Bélgica)

Peace Brigades International (Londres, Inglaterra)

Peaceworkers (California, EEUU)

Presbytery of Chicago (Illinois, EEUU)

Racine Dominican Sisters (EEUU)

Resource Center for Nonviolence (California, EEUU)

Servicio Paz y Justicia de América Latina (Montevideo, Uruguay)

Sojourners (Washington, DC, EEUU)

Southeastern Yearly Meeting of the Religious Society of Friends

(Florida, EEUU)

SweFOR (Suecia)

Unitarian Universalist Service Committee (Massachusetts, EEUU)

Washington Office on Latin America (WOLA) (EEUU)

Western Dominican Province (Arizona, EEUU)

Witness for Peace (Washington DC, EEUU)

Aplastante victoria de MORENA en elecciones en México

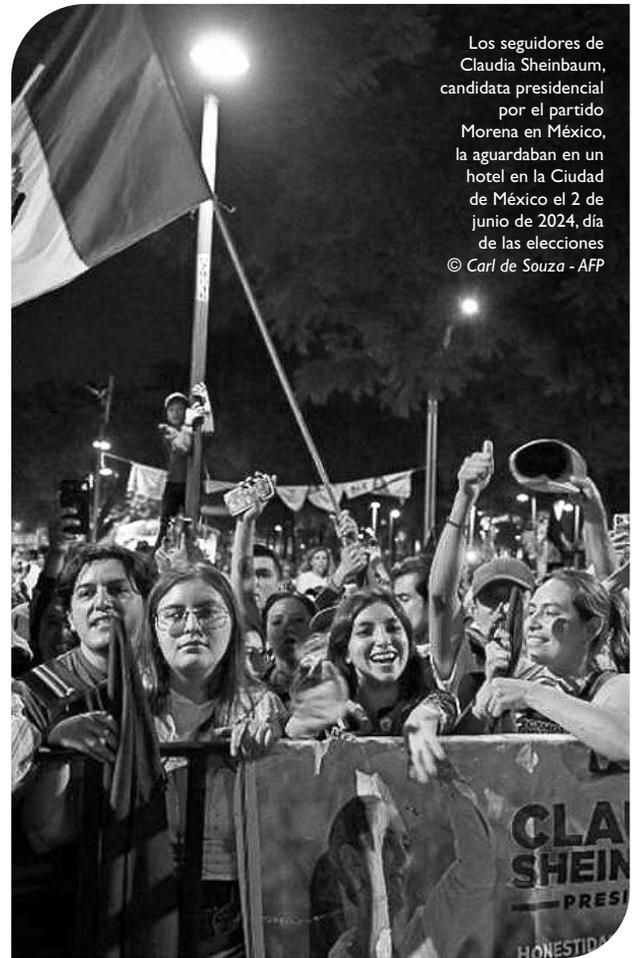
El 2 de junio, Claudia Sheinbaum fue elegida como la primera mujer presidenta de México, obteniendo una ventaja de 30 puntos porcentuales sobre la candidata Xóchitl Gálvez (del PRI, PAN y PRD, partidos históricos en México). El partido de Sheinbaum, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), junto con sus aliados, obtuvo la mayoría en ambas Cámaras del Congreso de la Unión. Esto le permitirá llevar a cabo las reformas constitucionales del denominado “*plan C*”, legado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), además de consolidar los megaproyectos faros de la actual administración. Con un padrón electoral de 98,3 millones de personas, Sheinbaum obtuvo 35.923.984 votos, un incremento significativo en comparación con los 30,1 millones de votos que AMLO obtuvo en 2018. MORENA también ganó en la Ciudad de México y retuvo el poder en cinco de las nueve gubernaturas que estaban en juego ▲

Estos resultados contundentes no pueden disimular que las campañas estuvieron caracterizadas por un alto nivel de violencia político-electoral en gran parte del país. La organización internacional ACLED (Armed Conflict Location and Event Data), registró 540 incidentes de violencia contra actores políticos entre septiembre de 2023 y junio de 2024. Estos datos, contrariamente a lo que sostiene el gobierno federal, demuestran que este proceso electoral ha sido el más violento de la historia. De los 330 incidentes violentos registrados en campaña, 216 afectaron a candidatos, seguidores o sus familiares, y al menos 95 resultaron en una o más muertes. La mayoría de los ataques violentos, más del 80% de los casos, ocurrieron a nivel local. “Aunque la competencia entre grupos del crimen organizado impulsa gran parte de la violencia política, al menos el 30% de los incidentes incluyeron disturbios y destrucción de propiedades, lo que sugiere que las luchas de poder locales y los reclamos comunitarios de irregula-

ridades durante el proceso, o el rechazo de los resultados, también pueden desencadenar violencia contra figuras políticas”, añadió ACLED.

Reforma judicial: ¿una mejora o un riesgo de mayor control político e impunidad?

En junio se llevaron a cabo una serie de foros para debatir la Reforma al Poder Judicial propuesta por AMLO. Esta propuesta recomienda reducir de 11 a nueve el número de ministros y ministras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El mandato de los ministros sería de 12 años, tres menos que en la fórmula actual. Se eliminarían las dos salas en las que actualmente está dividida la Corte, dejando su funcionamiento únicamente en sesiones plenarias, que serían públicas. En materia de salarios, se establece que las remuneraciones de los ministros y jueces no podrán superar lo que percibe el presidente de la República. Además, se modificaría el mecanismo de elección de los re-



Los seguidores de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial por el partido Morena en México, la aguardaban en un hotel en la Ciudad de México el 2 de junio de 2024, día de las elecciones © Carl de Souza - AFP

presentantes del Poder Judicial, quienes serían elegidos por la ciudadanía cada tres años, tras ser propuestos en partes iguales por la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y el propio Poder Judicial.

Organizaciones civiles argumentan que la propuesta omite aspectos fundamentales, como la necesidad de reformar las fiscalías, dado que el principal problema de impunidad en México está relacionado con los ministerios públicos. También destacan la importancia de poner más énfasis en los poderes judiciales locales, rediseñar el esquema de las policías encargadas de investigar delitos, mejorar las capacidades técnicas y la independencia de los servicios periciales, y aumentar los recursos y el personal de las defensorías. “Elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular no contribuirá a atender ninguna de estas necesidades, pero sí generará, la-



“Derechos Pendientes”
© Artículo 19

mentablemente, nuevos y preocupantes problemas”, expresó el Centro PRODH.

Margaret Satterthwait, relatora especial para Naciones Unidas sobre la independencia de jueces y abogados, expresó su preocupación por la iniciativa, especialmente en lo que respecta a la elección por voto popular y la reducción de los salarios del personal judicial. *“Me encuentro especialmente preocupada por el contexto en el que se están llevando a cabo estas propuestas de reforma, dada la alegada intimidación de jueces y los reportes de interferencias en la independencia judicial por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo”,* señaló.

Mientras tanto, el peso mexicano se depreció tras el anuncio de MORENA de implementar las reformas del presidente López Obrador en julio y agosto. Los inversores temen que el gobierno apruebe *“cambios radicales”* a la Constitución, que podrían ser vistos como un desmantelamiento de los controles y contrapesos democráticos.

Múltiples asuntos pendientes en materia de derechos humanos para la presidenta electa

En mayo, la Red Nacional Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) presentó un informe sobre la situación de los derechos humanos en México durante el sexenio. En cuanto a las personas defensoras de derechos humanos, se documentaron 92 casos de ejecuciones extrajudiciales, lo que representa una disminución del 50% en comparación con la administración anterior, pero sigue siendo *“una táctica utilizada para inhibir y desmantelar la lucha social y la defensa”* de las garantías fundamentales. La mayoría de las víctimas eran defensores de la tierra y el territorio, el medio ambiente y la autodeterminación de los pueblos indígenas; estos casos se registraron principalmente en Oaxaca y Chiapas. El informe también destacó que, según los datos recopilados, en la administración actual se han asesinado a 44 periodistas, en comparación con 47 en

la administración anterior. Además, se han documentado casos de limitación del derecho a la libertad de expresión y la protesta. También, *“se han mantenido las campañas de difamación, las cuales han sido denunciadas por diversas organizaciones”,* incluido el presidente de la República.

En julio, la organización Artículo 19 presentó el informe *“Derechos Pendientes”*, que detalla las violaciones a la libertad de expresión durante el sexenio de López Obrador. Se registraron 3.408 agresiones contra la prensa, 561 de ellas ocurridas en 2023, lo que representa una agresión cada 14 horas. Además, 46 periodistas fueron asesinados, y el Estado sigue siendo el principal agresor, responsable del 45,75% del total. El informe destaca que *“Durante el sexenio se registraron 179 agresiones en las ‘mañaneras’ e identifiqué que autoridades municipales y estatales de 20 entidades de la República repitieron 62 veces el mismo discurso estigmatizante”*. También señala que la concentración del gasto en publicidad oficial, con 10 medios, acumulando el 47,08% de los recursos durante el sexenio. A pesar de las afirmaciones de que ya no había espionaje, el informe denuncia que la administración continuó adquiriendo equipos de vigilancia.

Otro aspecto preocupante en la agenda de derechos humanos es la militarización. En junio, Claudia Sheinbaum anunció que apoyará la reforma propuesta por AMLO que implica la integración definitiva de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Indicó que su política de seguridad se basará en atender las causas, contar con una Guardia Nacional más efectiva, mejorar la inteligencia e investigación, y asegurar la coordinación entre las instituciones. Sin embargo, organizaciones civiles han expresado su preocupación, señalando que *“la participación de los militares en ámbitos de la vida civil podría vulnerar la seguridad de la población y aumentar las violaciones a derechos humanos además de poner en riesgo el principio de separación de poderes y la independencia judicial”*.

En julio, en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el Estado mexicano recibió 318 recomendaciones relacionadas con derechos humanos. Rechazó 14 de ellas en los temas de militarización, uso excesivo de la fuerza, espionaje, prisión preventiva oficiosa, desplazamiento forzado y detención de migrantes. Organizaciones civiles, nacionales e internacionales lamentaron “la postura del Estado al rechazar por primera vez tantas recomendaciones, que contrasta con los mensajes de compromiso con el respeto a los derechos humanos”. Llamaron a la próxima administración a tomar todas las recomendaciones “como una guía para la adopción de políticas y acciones gubernamentales concretas con perspectiva de derechos”.

El papel de Estados Unidos en los temas de seguridad y derechos humanos en México

En junio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció una nueva orden ejecutiva que limitará las solicitudes de asilo en la frontera con México. Esta medida permitirá realizar deportaciones rápidas si se supera un número específico de detenciones de personas que cruzaron la frontera de forma irregular, salvo que demuestren que están siendo perseguidas o corren riesgo de tortura si son expulsadas. AMLO consideró que estas nuevas medidas responden a las elecciones presidenciales de noviembre, cuando la migración es tema prioritario para el electorado estadounidense. Afirmó que “están aplicando una política que no corresponde a la nueva realidad” y usan “el asunto migratorio con propósitos políticos electorales, sacan raja y a veces hasta dinero, los legisladores, por mantener posturas que, en vez de ayudar a resolver problemas, los complican”. Para agosto, Estados Unidos había deportado a más de 92.000 personas a más de 130 países.

Cada año ingresan ilegalmente a México más de 20 mil armas, según

la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos, como informó el proyecto Stop US Arms to Mexico, iniciativa de Global Exchange en julio. Sin embargo, solo una pequeña porción de las armas traficadas ilegalmente es recuperada. El informe señala que “el río de hierro de armas que transita desde Estados Unidos a México, empodera a la delincuencia organizada y acelera la migración forzada; tiene su origen en cientos de fabricantes y pasa por miles de armerías locales en Estados Unidos”. Como reacción al flujo de armas ilícitas, “una carrera armamentista ha surgido, en que las empresas de armas exportan cada vez más armas, y armas más militarizadas, a fuerzas policíacas y militares en México”. En 2023, los Estados Unidos “exportaron 12.515 rifles militares a México – más que a Ucrania, y solamente después de Israel”, declaró.

En julio, autoridades de Estados Unidos arrestaron a Ismael El Mayo Zambada, uno de líderes históricos del Cartel Sinaloa, en El Paso, Texas. Llamativamente, la Fiscalía mexicana anunció que investigará la detención como un caso de “traición a la patria”, ya que Zambada parece haber sido entregado a EE.UU. por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín “el Chapo” Guzmán, quien también fue líder del Cartel de Sinaloa y actualmente está detenido. El Ministerio Público argumentó que “es responsable de ese delito el que prive ilegalmente de su libertad a una persona en el territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país”. Las declaraciones de Zambada ya han comenzado a implicar a varios políticos vinculados a MORENA.

CHIAPAS: Entre violencia política electoral y violencia criminal

El 2 de junio, además de los cargos federales, se eligieron en Chiapas al nuevo gobernador, 40 diputados, 123 presidentes municipales, 875 regidores y 123 síndicos. Los altos niveles de violencia político-electoral durante las campañas situaron a Chiapas entre los



estados más afectados, con al menos 15 asesinatos de políticos, 5 de ellos candidatos. Además, 515 candidatos a diversos puestos de elección, pertenecientes a 11 partidos y dos coaliciones, renunciaron. Asimismo, 108 casillas de las 6.977 previstas no pudieron ser instaladas por esta misma situación. No obstante, el día electoral se desarrolló con relativa tranquilidad. Sin mayor sorpresa, Eduardo Ramírez Aguilar (ERA), candidato de la coalición Sigamos haciendo historia, ganó la contienda por la gubernatura con cerca del 80% de los votos emitidos.

La violencia derivada de la disputa entre grupos vinculados al crimen organizado sigue siendo predominante en gran parte del estado, especialmente en la zona Frontera y Sierra. En julio, el Colectivo de Monitoreo Frontera Sur instó al gobierno federal a ofrecer una respuesta integral a la situación de miles de familias desplazadas (algunas en Guatemala tras cruzar la frontera) o en riesgo de reclutamiento forzado en municipios incomunicados por bloqueos carreteros realizados por grupos criminales. “La población de estos municipios está en total desprotección

Exámen Periódico
Universal
© SIPAZ



Conferencia de prensa tras Misión Civil de Observación en el Istmo de Tehuantepec
© Educa Oaxaca

y abandono de parte de las autoridades estatales y federales, además está siendo obligada por los grupos criminales a participar en los bloqueos, utilizándose como barricadas humanas por si viene el grupo rival o para impedir el paso de fuerzas federales. Ante esta situación, resultan de suma preocupación las afirmaciones de las autoridades federales, en cabeza del Presidente de la República, que minimizan la situación humanitaria y descargan la responsabilidad de los hechos en la población señalada de ser la base social de los grupos delincuenciales”, denunciaron.

La diócesis de Tapachula expresó que la situación actual en la sierra y la frontera *“es desesperante por la presencia permanente de los cárteles de la droga disputándose el territorio, yendo y viniendo ante la indiferencia y complicidad aparente de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano”*. Declaró que *“es muy complicado vivir así; por un lado, secuestrados en casa propia, obligados a hacer lo que no deben, con un profundo sentido de impotencia ante lo incomprensible de la situación que viven; la gente de los cárteles que dispone a su antojo de la población, y por el otro, la presencia de los destacamentos de la Guardia Nacional y del*

Ejército mexicano que hacen nada por la población a la que ven”.

Otro foco rojo se presentó en la zona Norte. En junio, se implementó un operativo policiaco-militar con más de 500 elementos en la cabecera de Tila. Más de 4 mil personas, que se habían refugiado en sus hogares debido a la violencia provocada por grupos de civiles armados, abandonaron el pueblo. Estos grupos dejaron al menos dos muertos, 17 edificios quemados, negocios saqueados y 21 vehículos destrozados. Los desplazados fueron trasladados a diversos albergues del estado o buscaron refugio en casas de familiares en otros municipios. Según los testimonios, los enfrentamientos surgieron del conflicto entre el grupo *“los autónomos”* y el grupo denominado *“Karma”* por el control del ejido. La Red TDT señaló que *“este escenario de violencia tiene antecedentes, que fueron denunciados públicamente, sin que las autoridades de los tres niveles de gobierno hayan tomado las medidas necesarias para evitar su escalamiento. A lo largo de los últimos años surgieron varios grupos armados antagónicos, provocando asesinatos, amenazas, extorsión, y diversas formas de violencia, aterrizando a la población en general”*. Recordó asimismo que *“se vive*

una disputa entre grupos de la delincuencia organizada con la participación de organizaciones armadas locales. Diferentes indicios refieren que esta situación podría enmarcarse en este contexto, donde se disputan economías legales e ilegales, así como el control poblacional del territorio y de las vías de comunicación”.

A finales de julio, en la zona Altos, alrededor de 800 personas de la comunidad de La Esperanza, en Chenalhó, fueron forzadas a abandonar sus hogares debido a un ataque armado del grupo conocido como *“Los Herrera”*. La Esperanza, ubicada en la frontera entre Chenalhó y Pantelhó, ha sido escenario de enfrentamientos desde julio de 2021 entre *“Los Herrera”* y las autodefensas *“El Machete”* de Pantelhó. Otras comunidades también se han visto afectadas. Las parroquias de la zona han denunciado el aumento de la violencia: bloqueos, disparos continuos y enfrentamientos han llevado al desplazamiento forzado de comunidades enteras y a la muerte de personas inocentes. Cuestionaron: *“el dolor del pueblo que sufre, y la indignación, por la ingobernabilidad que vivimos en el estado, la minimización que ha hecho el Presidente Andrés Manuel López Obrador frente a la violencia que se ha viralizado en dichos municipios, estamos sin entender ¿en manos de quién está la lucha contra el crimen organizado?, ya que vemos que los criminales, cada día se hacen más fuertes en presencia de los militares y la Guardia Nacional”*.

OAXACA: Vulnerabilidad de defensores de derechos humanos y periodistas

En mayo, el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha AC (CODIGODH) denunció el allanamiento de sus oficinas en la Ciudad de Oaxaca, donde se sustrajeron laptops, cámaras fotográficas y de vídeo, dinero en efectivo, entre otros bienes. La organización alertó que este acto *“constituye una grave violación a nuestra labor de defensa de derechos humanos en un contexto de inseguridad y vio-*

lencia". Tras un segundo allanamiento en el mismo mes, CODIGODH decidió cerrar temporalmente sus oficinas.

En julio, Lorenzo Santos Torres, defensor comunitario de Santiago Amoltepec, junto con su esposa e hija, fueron emboscados, ejecutados y calcinados en un camino entre San Martín Lachila y San Andrés Zabache, en Ejutla de Crespo. Santos Torres había sobrevivido a un atentado en 2013, por lo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le había otorgado medidas cautelares. Con este asesinato, suman 42 los defensores asesinados en Oaxaca durante el sexenio del presidente López Obrador, de los cuales cuatro ocurrieron en el actual gobierno de Salomón Jara Cruz, según Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA).

Durante la administración de Jara Cruz, la defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) también reportó 17 agresiones contra periodistas. En julio, durante la Guelaguetza Oaxaqueña, el fotoperiodista Edwin Hernández de El Universal fue agredido mientras la cineasta Ángeles Cruz protestaba contra la violencia en su comunidad, San Miguel El Grande. Consorcio Oaxaca informó que Hernández sufrió "intimidaciones y empujones de parte de 'guaruras' del Gobernador con el fin de evitar que documentara la protesta de la cineasta, finalmente se retiró y en la salida le jalaron y rompieron su acreditación".

Una de las zonas con más agresiones contra personas defensoras es el Istmo de Tehuantepec. En junio, una Misión Civil de Observación (MCO), compuesta por 22 organizaciones civiles mexicanas e internacionales, documentó que, desde mayo de 2021 hasta mayo de 2024, se registraron 72 ataques, con al menos 226 agresiones contra de personas defensoras. Las agresiones más recurrentes fueron intimidación (30%), hostigamiento (28%), amenazas (10%) y agresiones físicas (7%). Además, se documentaron 3 homicidios de defensores: Jesús Manuel Martínez (2022), Félix Vicente Cruz (2023) y Noel López Gallegos (2023). La MCO indicó que la presen-



Vicente Suástegui
Muñoz
© SIPAZ, Archivo

cia del Ejército, la Marina y Guardia Nacional "propicia un clima hostil y de intimidación, lo cual ha generado una violación sistemática a los derechos fundamentales contra las comunidades y pueblos (...) en el Istmo de Tehuantepec". Recomendó a las autoridades "detener de manera urgente y efectiva el proceso de militarización a efecto de garantizar una protección efectiva de los derechos a la autodeterminación, territorio y consulta", así como investigar y sancionar los delitos y violaciones a los derechos humanos cometidos.

GUERRERO: Violencia e impunidad

En mayo, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan señaló que "el escenario político-electoral es devastador en Guerrero". "A las cúpulas partidistas les tiene sin cuidado la violencia que a diario enluta hogares y que pone en jaque a la población que lucha por su sobrevivencia. El poder destructor de los grupos criminales se ha colocado por encima de las autoridades". Guerrero fue de los estados con el mayor número de víctimas de violencia política, registrando al menos 80 casos. A pesar de ello, la jorna-

da electoral se desarrolló con relativa tranquilidad. Guerrero fue uno de los cuatro estados del país que más votos aportó a la virtual presidenta Claudia Sheinbaum. Morena y sus aliados también ganaron las elecciones en la mayoría de los municipios de Guerrero y la mayoría de las diputaciones.

La violencia e impunidad siguieron marcando la coyuntura. En junio, fue asesinado el alcalde del municipio indígena de Malinaltepec, luego de haber sido retenido por un grupo armado. También, el consejero de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) y ex comisario de Cuanacaxtitlán, Leonel Félix Flores, fue privado de libertad y asesinado en el municipio de San Luis Acatlán, en la Costa Chica de Guerrero. "Queda claro que los grupos armados que pululan en la región y en el estado gozan de total impunidad", denunció Tlachinollan. En julio, el Consejo Indígena y Popular de Guerrero Emiliano Zapata (Cipog-Ez) denunció que dos de sus integrantes fueron asesinados en el municipio de Chilapa. Declaró que en seis años han sido asesinados 56 de sus militantes y 23 se encuentran desaparecidos. "Queremos dejar claro que estamos solos, solas, que el ESTADO nos ha abandonado a nuestra suer-



te, que nos deja en manos de la delincuencia, tal como ocurre (...) en prácticamente todo el país”, afirmó.

Tras la difusión de un reporte sobre el caso Ayotzinapa presentado en julio, AMLO negó la implicación del ejército en la desaparición de los 43 estudiantes en Iguala en 2014. Sin embargo, los familiares de los estudiantes afirmaron que la participación del ejército “es una verdad irrefutable”, respaldada por “numerosos testimonios y declaraciones ministeriales que avalan que ese día el ejército estaba en las calles y participó de una manera vergonzosa en la desaparición de nuestros hijos”. “Desde su silla presidencial, sin fundamento real, intenta darnos un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una pro-

mesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio”, dijo. Aseguraron que seguirán exigiendo la aparición de sus hijos y de los cientos de miles de desaparecidos en el país. AMLO, por su parte, ha sostenido que las acusaciones “sin pruebas” contra el ejército podrían ser fruto de “un afán de venganza” contra la institución, “como quisieron hacerlo en el caso del general Salvador Cienfuegos o como lo están haciendo ahora en mi contra con una campaña de desprestigio, sin pruebas”.

En agosto, a tres años de la desaparición del defensor Vicente Suástegui Muñoz, los familiares del integrante del Consejo de Ejidos y Comunidades opositoras al proyecto hidroeléctrico La Parota (CECOP) volvieron a exigir su presentación con vida. Criticaron

la decisión de un juez de revocar la sentencia contra dos presuntos culpables de la desaparición por supuestas violaciones al debido proceso. Tlachinollan denunció que “es increíble que en Acapulco donde se encuentran todos los cuerpos de seguridad del Estado y donde todas las mañanas tienen reuniones para analizar la situación de violencia que acontece en el puerto, sean incapaces de identificar el modus operandi de los perpetradores y de no ubicar los lugares donde se apertrechan y cometen sus fechorías. (...) Se asigna mayor presupuesto para construir cuarteles de la Guardia Nacional para garantizar seguridad en el puerto, sin embargo, la gente no ve resultados tangibles con la llegada de más elementos de la Guardia Nacional” ■

COLABORE ECONÓMICAMENTE CON SIPAZ

Su contribución hace posible que SIPAZ continúe ofreciendo observación y presencia internacional en las regiones de Chiapas, Oaxaca y Guerrero

En Europa:

A la cuenta de SIPAZ en Holanda
Nombre del Banco: ING Bank
A nombre de “Servicio Internacional para la Paz”
BIC: INGBNL2A
IBAN: NL75INGB0004602969

En América del Norte:

SIPAZ, INC.
3849 17th Ave S.
Minneapolis, MN 55407, USA
E-mail: info_sz@sipaz.org
Tel.: (+1.530)-892-0662

Para donar en línea ingrese a nuestro sitio Web:

www.sipaz.org



Sureste de México, una radiografía del despojo

“Se visualiza con esperanza la fuerza globalizadora de los excluidos, que no aceptan que este sistema sea el definitivo, sino que vehementemente expresan que otro sistema, donde la justicia y la verdad resplandezcan, es urgente, y posible”

Carta Pastoral «En esta nueva hora de gracia», 2011

“La historia pasada, así con minúsculas, no es más que el antecedente de la pesadilla presente. Hoy se labran la muerte y la destrucción del mañana”.
«Adagios», Capitán Marcos, agosto 2024

Desarrollo... ¿Para quién?

La historia de la región sur-sureste, donde se encuentran Chiapas, Guerrero y Oaxaca, ha estado marcada por importantes movilizaciones sociales. El conjunto de características geográficas, políticas, económicas y sociales, así como la riqueza en recursos y ubicación geopolítica estratégica, han hecho que en esta región se reúnan las condiciones de conflictividad propicias para el surgimiento de diversos movimientos sociales, los cuales han sido una constante histórica en el territorio. Estos movimientos surgen como

procesos de legítima resistencia para la protección de su territorio, sus recursos y sus formas de vida.

Desde el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), el gran impulsor de la política neoliberal, el modelo de desarrollo económico en México ha estado basado en el saqueo indiscriminado de los recursos estratégicos ubicados mayormente en territorios indígenas. Este despojo es impulsado para maximizar el control de las grandes empresas sobre los bienes naturales y el territorio, mientras el gobierno mexicano no ha mostrado interés por garantizar que los pueblos indígenas puedan ejercer sus derechos colectivos y agrarios.

El impulso de la política extractivista ha implicado una serie de reformas legislativas que iniciaron en 1992 tanto en la Constitución mexicana como en leyes secundarias. La primera reforma fue la del artículo 27 constitucional, seguida por la reforma a la Ley agraria y la creación de una ley minera.

La modificación del artículo 27 tuvo como principal objetivo frenar la propiedad ejidal o comunal, así como debilitar la organización colectiva y las decisiones relacionadas con el destino del territorio. La Ley minera implicó que esta actividad adquirió legalmente el carácter de interés general y utilidad pública, lo que dio a las empresas mineras un acceso preferente para aprovechar la tierra y el agua frente

Movimiento en
Defensa de la vida
y el territorio
© SIPAZ, Archivo



Marcha del Congreso Nacional Indígena (CNI), Chiapas © SIPAZ, Archivo

a cualquier otro uso. Esta ley fue reformada en 1996, 2005, 2006 y 2014, fortaleciendo un marco jurídico que permite el saqueo legal de los bienes naturales de los territorios indígenas y campesinos al impulsar y avalar la inversión privada (nacional y extranjera) en terrenos de propiedad social.

Por otro lado, el modelo extractivista se ha ido articulando mediante relaciones con grupos criminales que se han posicionado y estacionado en enclaves estratégicos. Estos grupos han violentado los derechos colectivos de las comunidades a decidir sobre sus bienes naturales, y establecen condiciones de sitio, de control político y social donde —casualmente— las empresas operan cómodamente. En la última etapa, los grupos criminales han competido por el control territorial para obtener mayores ganancias y han diversificado sus economías, no solo la droga, el tráfico de armas o de migrantes sino negocios legales, la minería, por ejemplo, siendo un negocio altamente rentable gracias a exacciones millonarias.

Actualmente, el modelo neodesarrollista de la 4T sigue privilegiando actividades extractivas sobre las formas de vida de las personas, pueblos y comunidades, según varios analistas. La propuesta política del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no ha implicado un cambio en el modelo de desarrollo en México impulsado desde hace décadas. En la agenda nacional de este último sexenio ha habido al menos 1.600 proyectos y megaproyectos a realizarse. En el Sureste del país, región prioritaria para el gobierno de AMLO, se ha mantenido una política muy similar a los gobiernos anteriores incluyendo la continuidad de las concesiones mineras otorgadas por los gobiernos anteriores, la modernización de refinerías, el proyecto de desarrollo del Istmo de Tehuantepec (o Corredor Interoceánico) y el Tren Maya.

Incluso en 2021, el gobierno federal publicó un decreto que declaraba “de interés público y seguridad nacional” los proyectos que el gobierno considerara prioritarios y estratégicos, ordenando que se otorgaran las autorizaciones necesarias, incluidas las ambientales, en un plazo máximo de cinco días. Este acuerdo ignoró los derechos de los pueblos indígenas y comunidades equiparables al territorio y a la autonomía. Además, la militarización del país ha complicado aún más la situación, con varias intervenciones militares para reprimir protestas o bloqueos relacionados con estos proyectos.

La Carta pastoral “*Caminemos a la luz del Señor*” del obispo de San Cristóbal publicada en 2020 expresó en su momento que “*el proyecto de desarrollo a nivel federal puede estar muy bien pensado y planeado, pero las instancias intermedias, y sobre todo finales, provocan con frecuencia despojo de los territorios, que se logra a través de diversas estrategias como el desplazamiento forzado, la amenaza, el engaño en la compra de las tierras, la presión con programas sociales, la coerción mediante leyes que favorecen a los poderosos, y la violencia que se da por medio de la policía federal, estatal y municipal, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, así como por grupos de choque, paramilitares o de narcotráfico*”.

Por su parte, el Capitán Marcos, en su comunicado “*Adagios*” señala que “*en su etapa actual, el sistema realiza una nueva guerra de conquista, y su objetivo es destruir/reconstruir, despoblar/repoblar. Destrucción / despoblamiento y reconstrucción / reordenamiento de una zona es el destino de esa guerra (...) Los llamados megaproyectos no derivan en desarrollo. Son solo los corredores comerciales abiertos para que el crimen organizado tenga nuevos mercados. La disputa entre cárteles rivales no es solo por el tráfico de personas*



Marcha frente al cambio climático, Chiapas © SIPAZ, Archivo

y drogas, es sobre todo la disputa por el monopolio del cobro de piso en lo que se mal llama 'Tren Maya' y 'Corredor Transistmico'. A los árboles y animales no se les pueden cobrar cuotas, en cambio, sí a las comunidades y a las empresas que se asienten en esa otra inútil frontera en el sureste mexicano".

Para quienes defienden el territorio, los proyectos extractivos, ecoturísticos y de infraestructura se han vuelto un factor de alto riesgo. Además, en la mayoría de los casos, los megaproyectos representan un factor de conflictividad en las comunidades donde se llevan a cabo, provocando incluso divisiones sociales entre quienes apoyan los proyectos y quienes se oponen.

Frente a esta situación, durante años y hasta hoy, diferentes voces desde diversos espacios han alzado su voz para denunciar y visibilizar lo que estaba ocurriendo, lo que claramente se avecinaba, y lo que actualmente está sucediendo. El contexto en la región se vuelve cada vez más violento; las estrategias de control, despojo y saqueo persisten y parecen perpetuarse a la vista de todos, según denuncian varias organizaciones y colectivos. A pesar de que muchos territorios en Chiapas, Guerrero y Oaxaca permanecen silenciados, y parece que no ocurre nada, siguen siendo devastados, "destruidos y reconstruidos" en nombre del desarrollo.

Común denominador

En su informe más reciente titulado "Chiapas, un desastre", el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), afirma que "estamos en medio de un contexto de continuidad de la violencia generalizada (...). En Chiapas esto se refleja en una hondonada de interacciones notables entre delincuencia organizada, grupos armados

y evidentes vínculos con los gobiernos y empresas. Sus impactos reproducen violaciones sistemáticas a los derechos humanos, en un contexto donde el Estado mexicano (...) es omiso, permisivo y aquiescente frente a la actual violencia generalizada y a los múltiples estratos de impunidad que históricamente se suman, agudizando fenómenos como: desplazamiento forzado, las privaciones arbitrarias de la libertad que desembocan en nuevas formas de uso del sistema judicial para generar tortura; agresiones a personas defensoras y periodistas en la continuidad de la represión social, violaciones al derecho a la tierra-territorio que trastocan los procesos autonómicos y configuran escenarios de nuevas formas de contrainsurgencia".

Si bien el texto citado se refiere a Chiapas, lo que se menciona allí refleja claramente la realidad de Guerrero y Oaxaca. Estos tres estados del sur-sureste comparten condiciones y características muy similares, que son la base de los problemas que enfrentan hoy, pero también de su fortaleza y resistencia histórica. La propiedad social de la tierra (79% en Guerrero, 76% en Oaxaca y 60% en Chiapas) y su sistema de organización colectiva son ejemplos de ello.

En los tres estados, diversos grupos del crimen organizado han permeado las comunidades indígenas y campesinas en sus diferentes niveles y estructuras. Estas nuevas condiciones han generado una amplia y creciente fragmentación, en muchas ocasiones alimentada también por la actuación de los partidos políticos. Los intereses militares, políticos y corporativos están entrelazados con estos grupos criminales. Se aprovechan de la población en situación de pobreza, silencian a quienes denuncian su colusión y fomentan tensiones para mantener divididas a las comunidades, mientras limpian el territorio para inversiones lucrativas en megaproyectos de infraestructura e industrias extracti-



Marcha del Congreso Nacional Indígena (CNI), Chiapas © SIPAZ, Archivo

vas. Se ha documentado que la presencia de la delincuencia es mayor en las áreas donde se desarrollan estos proyectos, lo que ha aumentado el número de secuestros, asesinatos, desapariciones y desplazamientos, así como la criminalización de quienes se oponen a ellos.

“En este contexto adverso, organizaciones, movimientos y comunidades continúan luchando para construir condiciones de vida digna, autonomía, justicia, procesos de seguridad, control territorial, pacificación y gobernabilidad desde diferentes enfoques y apuestas políticas”, declaró el Frayba.

Defensa del territorio y criminalización de personas defensoras

El informe del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) de 2023 sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos humanos ambientales en México reveló que el año pasado se registraron 20 asesinatos de personas defensoras del medio ambiente en el país. Durante el actual sexenio, la cifra total asciende a 102 personas defensoras del medio ambiente asesinadas debido a su labor.

En este mismo período, se documentaron 282 agresiones contra 416 personas y comunidades defensoras de derechos humanos ambientales, en un total de 123 incidentes distintos. El principal agresor fue el gobierno, implicado en 61 de los 123 eventos, seguido por la delincuencia organizada, con 37 casos, y empresas privadas, con 19. El sector con mayor número de incidentes fue la minería, con 30, seguido por las vías de comunicación, con 18, y, el sector forestal, con 13 casos. En relación con los 18 incidentes asociados con megaproyectos y obras de comunicación, todos estaban relacionados con la habilitación de vías férreas. De estos, 12 se vinculan al megaproyecto “Tren Maya” y 6 al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En 2023, el 57,7% de las agresiones se dirigieron contra personas de pueblos indígenas. Jalisco fue el estado más peligroso para las personas y comunidades defensoras ambientales, con 20 eventos de agresión documentados. Le siguieron los estados de Oaxaca con 19, Ciudad de México con 12 y Chiapas con 9.

Los casos de David Hernández Salazar, defensor indígena binnizá, que se opone al Corredor Interoceánico y ha sido criminalizado desde 2017 por su lucha por la defensa de las Tierras de Uso Común del Pitayal, Puente Madera, Oaxaca; así como los presos políticos Agustín Pérez Domínguez, Martín Pérez Domínguez, Manuel Santiz Cruz Juan Velasco Aguilar y Agustín Pérez Velasco, defensores indígenas tseltales de San Juan Cancuc que se oponen a la súper carretera San Cristóbal-Palenque, son claros ejemplos en la región sureste de la situación descrita.

Frente a la violencia y la criminalización, la organización

En agosto se celebró en la ciudad de Oaxaca el Segundo Encuentro Regional: Conflictividad, Violencia y Criminalización contra Personas Defensoras y el Movimiento Social, organizado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA.

Comunidades, pueblos y organizaciones de Chiapas, Guerrero y Oaxaca se reunieron con el objetivo de profundizar en torno a las estrategias de defensa en la región sur-sureste y construir acciones conjuntas para fortalecer las resistencias y luchas en los tres estados.



Tras el encuentro, se llevó a cabo el foro público “Defensa del territorio y criminalización de personas defensoras y del movimiento social” en el cual, además de compartir experiencias y testimonios de lucha ante las diversas formas de violencia que se viven en la región, se dio lectura a un pronunciamiento que fue producto del trabajo e intercambio dado durante el encuentro previo.

“En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (...) en un escenario de profundización y normalización de la violencia y el patrón sistemático de criminalización hacia personas defensoras y movimientos sociales en la región (...) Denunciamos que el neodesarrollismo impulsado por el poder ejecutivo a nivel federal y estatal funciona a partir de profundas desigualdades sociales. Dicho modelo está caracterizado por la legalización del despojo o gobernanza del despojo, denunciamos que en este sexenio se materializaron proyectos neoliberales por excelencia de gobiernos pasados, nos referimos al Proyecto Interoceánico en Oaxaca, Proyectos mineros en Guerrero y Oaxaca y el Tren Maya en la región sur-sureste. (...) La mayor presencia de la delincuencia organizada se está concentrando en las regiones de imposición de proyectos extractivos, en Guerrero, Chiapas y Oaxaca. A quienes estamos en oposición a dichos proyectos, nos asesinan, desaparecen, criminalizan y deslegitiman. Esta práctica ha sido sistemáticamente operada por gobiernos federales, estatales y municipales. (...) Las comunidades desplazadas de manera forzosa por la violencia no son un escándalo de las organizaciones y los movimientos. A partir de diversos

informes, se han documentado la vergonzosa cifra de 21 mil indígenas desplazados en Chiapas en los últimos dos años. (...) Las consecuencias de la imposición de dicho modelo, la negligencia de gobiernos estatales y federales y la impunidad han sido la normalización de la violencia, la contaminación irreversible del medio ambiente, una crisis profunda del agua en la región sureste, la pérdida de la flora y la fauna, el control territorial por parte de empresas y crimen organizado, la apatía ciudadana, el miedo generalizado en nuestras comunidades, fracturas comunitarias, además de graves afectaciones a nuestro tejido social” denuncia la declaratoria final.

Asimismo, en el pronunciamiento señalan que “los pueblos, comunidades y movimientos del sureste del país apostamos por un modelo distinto de sociedad, en los que nuestros bienes comunes son una prioridad, la propiedad social de la tierra, la integridad de nuestro territorio, el fortalecimiento de nuestro tejido social, el impulso de Reglamentos Internos y Estatutos Comunes. (...) Frente a la violencia y la criminalización, las comunidades y organizaciones hemos acordado fortalecer nuestros procesos de resistencia y organización para la seguridad, creación de comités para el resguardo territorial ante las amenazas, el fortalecimiento de nuestros procesos colectivos y la memoria histórica, la movilización, la visibilización de nuestras problemáticas y la construcción de alianzas y articulaciones amplias a nivel nacional e internacional” ■

Marcha del
Congreso
Nacional Indígena
(CNI), Chiapas
© SIPAZ, Archivo

Fortalecer el corazón para seguir construyendo la paz



Fotos:
© CORECO

Después de 25 años trabajando en la Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria (CORECO A.C.), Alejandra Rojas Chávez va a cerrar este ciclo de su vida al final de este año 2024. En una entrevista, nos compartió sus experiencias, aprendizajes y los procesos que ha acompañado durante su colaboración con esta organización

personal como colectiva de encontrar nuevas formas de acompañar a las comunidades, a los servidores, hombres y mujeres que por diferentes situaciones no encuentran soluciones ante los conflictos, se sienten cansados o ya no encuentran esperanza”, nos compartió Alejandra.

25 años de acompañamiento en CORECO

Alejandra Rojas Chávez, vive en el estado de Chiapas desde hace 32 años. Mientras formaba parte del equipo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), conoció a CORECO durante su proceso de conformación. CORECO se fundó en 1996 como una organización de la sociedad civil que acompaña a las comunidades y organizaciones en sus esfuerzos y trabajos de unidad, reconciliación y construcción de paz.

Alejandra se unió al equipo de CORECO en 1999 y, desde entonces, ha participado en diversos procesos, como la formación y el acompañamiento de las comisiones locales de

reconciliación y derechos humanos de los Altos, los diplomados en Transformación Positiva de Conflictos (TPC), y en procesos de mediación y facilitación de diálogo donde las y los participantes han encontrado y construido soluciones positivas para sus conflictos. Además, ha acompañado talleres de fortalecimiento del corazón y coordinando encuentros de constructores y constructoras de paz y reconciliación desde 2005. También ha acompañado el caminar del Pueblo Creyente de la Diócesis de San Cristóbal y, en los últimos años, de la Articulación para la Paz y el Buen Vivir.

El fortalecimiento del corazón

“El fortalecimiento del corazón nació como parte de una búsqueda tanto

Los talleres de fortalecimiento del corazón son espacios donde las personas que participan pueden “escuchar su esencia, su corazón y sus preocupaciones, lo que les duele y lo que les lástima por la realidad que viven”. Estos espacios contribuyen a encontrar fuerza y energía para seguir adelante. A través de ellos, las y los participantes han logrado sanar su corazón, tomar conciencia de su verdadero ser y su sentido o misión de vida, y han podido establecer nuevas relaciones y recuperar la esperanza para continuar construyendo la paz y el buen vivir en sus comunidades.

Estos talleres, también han cambiado la perspectiva de los participantes sobre sus conflictos, ayudándoles a escuchar y comprender mejor a los demás, reconociendo que cada persona tiene su propia historia. Alejandra



nos contó sobre momentos en los que las personas lograron liberar rencores y deseos de venganza al compartir sus experiencias. *“A veces no se tiene la posibilidad de tener un espacio para escucharse en la vida, por lo que estos espacios permiten hacer un alto para escucharse y escuchar profundamente y para nutrir las fortalezas que tienen”,* nos dijo.

CORECO ha promovido diversos procesos de fortalecimiento del corazón. En espacios dedicados exclusivamente a mujeres, ellas han podido reconocer y valorar su identidad como tales, sus cualidades, y desde esa base, apoyar y acompañar a otras mujeres en sus propios procesos. CORECO también ha trabajado con jóvenes que están en la búsqueda de su propio camino y de cómo desean servir o aportar a la comunidad.

“En un encuentro con jóvenes sobre el tema de fortalecimiento del corazón donde guías mayas nos acompañaron. Los jóvenes pudieron sentir y encontrar la fuerza en la comunidad, la oración y la ceremonia de fuego.” Ante el contexto de violencia han encontrado desde la espiritualidad formas de reconocer a sus ancestros y ancestras, darse

cuenta de dónde vienen y que, como comunidad, tienen la fuerza para seguir construyendo la vida. *“Aunque el panorama se puede ver tan difícil y oscuro también hay esa claridad, la fuerza de las comunidades que quieren cuidar a sus territorios que se conectan con la vida, la naturaleza y la fuerza que nace en su espiritualidad. Hay mucha esperanza en los pueblos, comunidades y familias,”* nos comentó Alejandra.

Reconocer la fuerza interior

Durante su tiempo en CORECO, Alejandra ha aprendido de las historias personales y colectivas de los hombres y mujeres con quienes ha trabajado. Ha comprendido que cuando se viven experiencias que lastiman el corazón y no se sanan, pueden llevar comportamientos violentos. También ha llegado a valorar las capacidades y posibilidades que la gente tiene para resolver y transformar sus conflictos, *“Cuando hay una cercanía o un acompañamiento puedes reconocer que tienen esa fuerza.”*

Los aprendizajes han permitido compartir estas experiencias en otros grupos. Según Alejandra, como CO-

RECO hemos acompañado a *“comunidades y colectivos que han encontrado esa fuerza para reafirmar su decisión de no resolver los conflictos a través de la violencia sino de encontrar nuevos caminos. En este sentido los talleres de Fortalecimiento del Corazón son un espacio para mirar y entender el conflicto de otra manera, abren la mirada y el corazón para construir soluciones diferentes. En algunos casos, que en su momento no se resolvieron, tiempo después hemos escuchado que han podido resolver y transformar sus conflictos, han podido volver a ser comunidades que caminan en acuerdo y unidad”.*

Esperanza y fe en la construcción de Paz

Alejandra nos transmite que, como CORECO han trabajado y acompañado a personas que, aún en situaciones de conflicto mantienen la esperanza en cambios que pueden darse al *“ver que no somos los únicos que estamos en situaciones de conflictos, que podemos encontrar luces y que podemos buscar construir algo diferente”.*

También nos compartió su experiencia personal, mencionando que siempre ha caminado con fe y esperanza, creyendo que es posible vivir de una manera diferente, construir la paz y creer en uno mismo y en los demás, estableciendo relaciones más pacíficas y armoniosas. Recordó una frase de Gandhi: *“No hay camino para la paz: la paz es el camino”.* Consideró que *“la paz también se va construyendo en momentos concretos donde nos encontramos con los otros y las otras, donde nos reconocemos, valoramos y donde nuestra experiencia aporta a los demás en su vida y su trabajo”* ■



PRESENCIA INTERNACIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO CHIAPAS

JUNIO

- Asistimos al Conversatorio sobre la experiencia de lucha de ex presos y sus familias, y presentación de la Plataforma “*Fábrica de culpables*”, que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas.

- Acompañamos el Foro “*Hacia otras narrativas: la reconstrucción de sociedades que cuidan - Movilidades humanas y ciudadanía transterritorial*”, organizado por Voces Mesoamericanas - Acción con Pueblos Migrantes, el cual tuvo lugar en San Cristóbal de Las Casas.

- Asistimos a la conferencia de prensa sobre la violencia que ha afectado a menores de edad en el estado durante el último mes, la cual fue organizada por la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS).

- Estuvimos presentes en la exposición fotográfica “*Ante el dolor, la memoria*” de Gabriela Sanabria en San Cristóbal de Las Casas. Sus imágenes capturan el dolor y la lucha del colectivo Madres en Resistencia, quienes siguen demandando justicia por los feminicidios de sus hijas y la desaparición de sus familiares en Chiapas.

JULIO

- Participamos en una reunión de la coordinación de Pueblo Creyente para preparar su Asamblea anual a realizarse en agosto.

- Estuvimos presentes en la sesión “*La Frontera Sur y la estructura de una sociedad arrasada por el crimen organizado*”, parte del Foro “*Dialéctica*” coordinado por el museo J’Tatik Samuel.

AGOSTO

- Asistimos a varias sesiones de la 9a edición del “*Foro Social sobre democracias otras*”, convocado por el Observatorio de las Democracias Sur de México y Centro América (ODEMCA), que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas.

OAXACA/GUERRERO

- En agosto, participamos en los foros, tanto cerrado como público, titulados “*Defensa del territorio y criminalización de personas defensoras y del movimiento social*”, organizados por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Chiapas), el Centro de Dere-

chos Humanos de la Montaña Tlachinollan (Guerrero) y Servicios para una Educación Alternativa A.C., EDUCA (Oaxaca). Estos eventos se realizaron en la Ciudad de Oaxaca, donde las y los participantes pudieron compartir sus experiencias y testimonios de lucha ante las diversas formas de violencia que enfrentan.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN HACIA LA ACCIÓN RELACIONES PÚBLICAS

- En mayo, sostuvimos una reunión con el Embajador de Colombia en Ciudad de México.

- En junio, junto con integrantes del Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia (MPPJ), llevamos a cabo varias actividades de incidencia en Washington, Estados Unidos. Estas incluyeron reuniones con congresistas, funcionarios de derechos humanos del Departamento de Estado y representantes de las campañas presidenciales, donde se compartió la realidad que vive el estado de Chiapas, el alarmante aumento de la violencia, y las graves violaciones a los derechos humanos que enfrentan las personas y comunidades en la región.

- En julio, en el marco del 190º período de sesiones públicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), participamos como ponentes en la audiencia virtual “*México: Impacto de la situación de violencia en Chiapas en Derechos Humanos*”.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

JUNIO

- Realizamos una nueva sesión sobre análisis de riesgo, seguridad y medidas de protección con integrantes de la organización Luna Maya.

- Realizamos una sesión de trabajo enfocada en el proceso de planificación estratégica de Desarrollo Económico y Social (DESMI A.C.).

- Compartimos un análisis con mujeres artesanas que participan en el colectivo Mujeres de Maíz provenientes de varios municipios de los Altos y la Selva Norte.

- Conjuntamente con la organización especializada en seguridad digital Sursiendo, participamos en un espacio con periodistas y comunicadores en el que se siguieron definiendo propuestas de



capacitación y articulación hacia mayor seguridad para el gremio.

JULIO

- Tuvimos un taller de dos días sobre Construcción de Paz con jóvenes del Área Diocesano de Pastoral Adolescente y Juvenil (ADIPAJ) juntando a representantes de la zona Ch’ol que se llevó a cabo en Tumbala.

CAPACITACIÓN INTERNA

- Un integrante del equipo ha comenzado el diplomado en Transformación Positiva de Conflictos, organizado por la Comisión para la Unidad y la Reconciliación Comunitaria (CORECO).

- Asistimos a la 1ª sesión de formación en cuidados digitales para celulares coordinada por Sursiendo.

ARTICULACIÓN

- Con una frecuencia mínima mensual, asistimos a las reuniones plenarias y de comisiones de la articulación por la Paz en Chiapas, Slamalil Kinal. En julio, esta plataforma organizó un Encuentro de organizaciones civiles y sociales del estado para llevar a cabo un análisis postelectoral y una reflexión estratégica sobre los retos y oportunidades. En el evento participaron 90 personas de 38 organizaciones.

- Cada dos meses, asistimos a las reuniones operativas del Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia (MPPJ). Este proceso facilitó una serie de reuniones y actividades en las que participamos en Washington, Estados Unidos, en junio.

- Cada mes, realizamos reuniones virtuales de Acompañamiento a Personas Civiles Desarmadas (USP/A) – Comunidad de Práctica.

- En mayo, celebramos una reunión con las organizaciones que colaboran

en el proyecto “*Fortalecimiento de las capacidades de autoprotección de las organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades de Chiapas*”, coordinado con Voces Mesoamericanas y Huridocs.

- En junio, participamos en una reunión virtual con las copartes de la Plataforma Global para la Prevención de los Conflictos Armados (GPPAC por sus siglas en inglés).

- En julio, asistimos a una reunión con representantes de las zonas pastorales que forman parte de la Comisión de seguimiento del Congreso de la Madre Tierra, componente de la pastoral social de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Además, en junio, estuvimos en el Encuentro celebrado en Cancun para conmemorar el décimo aniversario del Congreso de la Madre Tierra, al que asistieron aproximadamente 80 personas.

- En julio, participamos en un espacio de análisis sobre seguridad en San Cristóbal de Las Casas, al que asistieron diversas organizaciones civiles con presencia en dicha ciudad.

- En mayo y agosto, tomamos parte en reuniones virtuales de los integrantes de la Plataforma por la construcción de la paz en México ■

